



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA
GENERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

RECEPCION
R E C I B I D O
31 MAYO 2023
OFICIA DE PARTES
CONTROL CORRESPONDENCIA

Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Social

Hermosillo, Sonora, a 30 de mayo de 2023.

No. de Oficio: OIC-SDS-052/2023

Asunto: Notificación de Auditoría
Integral Presupuestal ID 2551.

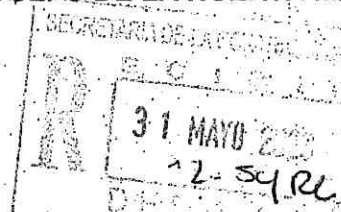
ACUSE

"2023: AÑO DE ADOLFO DE LA HUERTA MARCOR"

MTRA. MARIA WENDY BRICEÑO ZULOAGA

Secretaria de Desarrollo Social

Presente. -



Con fundamento en los artículos 26 apartado C, fracciones I, II, III, VI y VII, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General y demás normatividad aplicable al caso; en cumplimiento a oficio de notificación número DS-0110/2023 de fecha 23 de enero de 2023, signado por el Secretario de la Contraloría General; me permito informarle lo siguiente:

1. Se practicará una revisión a la Secretaría de Desarrollo Social, en su domicilio ubicado en Paseo Río Sonora Norte No. 76, la Gran Plaza, Colonia Proyecto Río Sonora, C.P. 83270, Hermosillo, Sonora y demás domicilios que usted señale.
2. Los asuntos de la Auditoría Integral Presupuestal se tratarán con las personas que usted designó mediante oficio número SDS/0854/2023 de fecha 26 de abril de 2023 y recibido en ese mismo día en este Órgano Interno de Control, siendo las personas servidoras públicas designadas la Lic. Irma Benita Bernal Ruíz, Directora General de Administración y Planeación para atender la orden de auditoría; así como proporcionar la información requerida, comentar y aclarar, en su caso, los resultados de la revisión y al Arq. Diego Mezquita Salgado, Director General de Infraestructura Social, para atender temas relativos a obra pública.
3. Para llevar a cabo la actuación señalada en el punto anterior, la que suscribe realizará la citada Auditoría y se auxiliará, en lo que corresponda, de la C. Amanda Lorena Morán Medina, auditora adscrita a este Órgano Interno de Control.
4. La auditoría abarcará de acuerdo al Programa Anual de Auditoría para el ejercicio 2023 de este Órgano Interno de Control, la revisión de los recursos administrados por la Secretaría de Desarrollo Social en los rubros de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros; por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023; sin perjuicio de que, si las circunstancias lo ameritan, se podrán revisar y auditar similares asuntos por períodos anteriores o posteriores al período señalado; los trabajos de la revisión se realizarán a partir de la recepción del presente oficio.



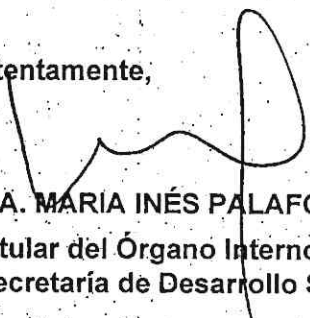
GOBIERNO
DE SONORA

CONTRALORÍA
GENERAL

Derivado de lo anterior, respetuosamente le solicito gire instrucciones a quienes designó para atender la presente auditoría, para que faciliten a la que suscribe y al personal comisionado para realizar la presente auditoría, la documentación que se requiera.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente oficio, reciba un cordial saludo.

Atentamente,


L.A. MARÍA INÉS PALAFOX DUARTE
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Desarrollo Social



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Hermosillo, Sonora

C.c.p., Lic. Guillermo Alejandro Noriega-Esparza, Secretario de la Contraloría General.
Archivo. -